ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 84.081

JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE TERUEL

JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE TERUEL
Edicto de notificación
Procedimiento Ordinario nº 0000225/2019

Don MANUEL SORIANO MINGUILLON Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE TERUEL

Hago saber: Que se ha dictado sentencia en el proceso seguido en reclamación por Procedimiento Ordinario, registrado con el nº 0000225/2019, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a SERVICONSA VIVIENDAS Y OBRAS, S.L, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Teruel.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto osentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de Revisión , en el plazo de tres días.

Teruel, a 08 de octubre del 2019. El Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Soriano Minguillon.

Núm. 84.082

JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE TERUEL

JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE TERUEL Edicto de notificación Ejecución de títulos judiciales nº 0000078/2018

Don MANUEL SORIANO MINGUILLON Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE TERUEL

Hago saber: Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por Ejecución de títulos judiciales, registrado con el nº 0000078/2018, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a ISABEL MARIA SANCHEZ ESTADA, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Teruel.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de REVISION, en el plazo de TRES DIAS.

Teruel, a 08 de octubre del 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Soriano Minguillon.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 84.159

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

APROBACION DEL REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS A TRAVÉS DEL PUNTO GENERAL DE ENTRADA DE FACTURAS ELECTRÓNICAS (FACe) EN LA DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL.

DECRETO.

ANTECEDENTES:

En el Pleno Provincial del pasado 28 de marzo de 2018, se aprobó la delegación en el Presidente de la Diputación Provincial, para llevar a cabo las actividades de impulso y firma de cuantos convenios fueran necesarios con la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma para lograr un funcionamiento electrónico de